

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL LA TEBAIDA - QUINDIO

Auto: Incorpora y pone en conocimiento respuesta.

Radicación: 634014089002-2017-00095-00

Catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la respuesta aportada por la entidad oficiada, para los fines procesales pertinentes.

PAMELA QUINTERÓ ÁLVAREZ Juez

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICA POR FIJACIÓN EN ESTADO 18 DE OCTUBRE DE 2022

GUILLERMO JESUS CAMACHO ASPRILLA SECRETARIO

Firmado Por:
Pamela Quintero Alvarez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b10fd9c2c83a18607c965b3509e3c86146bf3819148a88ac15443e3f521073d8

Documento generado en 14/10/2022 05:07:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica